



## **DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA**

### **PROGRAMACIÓN PARA EL CURSO 2017-2018**

En el curso 2017-2018 el Departamento de formación, evaluación e innovación educativa del IES Río Verde tiene como componentes los siguientes profesores y profesoras:

Carmen Ibáñez, Jefe del Departamento de Orientación

Silvia Morillas, Profesora del Departamento de Matemáticas

José María Llobel, Profesor del Departamento de Dibujo

Sara Porras, Profesora del Departamento de Filosofía

José Luis Lomas, Profesor del Departamento de Administración

Pedro Fernández, Profesor del Departamento de Física y Química y  
Jefe del Departamento FEIE

### **OBJETIVOS PARA EL CURSO 2017-2018**

Atendiendo a las funciones que se atribuyen al departamento de formación, evaluación e innovación educativa en el artículo 87 del Reglamento Orgánico de Institutos de Educación Secundaria y tomando como referencia las propuestas de mejora recogidas en la Memoria Final del Departamento del curso 2017-2018, los objetivos que se proponen en el presente curso responderán a las tres grandes líneas de actuación que corresponden a este departamento:

#### **Formación del profesorado**

- Concretar el Plan de formación del profesorado para el curso 2017-2018, estableciendo en Claustro cuáles serán las actividades formativas que serán demandadas.
- Elaborar una propuesta de Plan de formación del profesorado para el curso 2018-2019 basándose en un diagnóstico de necesidades formativas que se realizará tomando como referencia las conclusiones de la Memoria de Autoevaluación del presente curso, los indicadores homologados para la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, la atención a la diversidad y la valoración del clima y



convivencia en el centro del curso anterior y los resultados de un sondeo sobre intereses formativos del profesorado que se realizará en el transcurso del proceso de Evaluación del centro.

- Coordinar las actividades de formación que se desarrollen en el centro, colaborando con el CEP en la elaboración de proyectos de formación. Se prestará especial interés a las actividades formativas aprobadas en el Plan de Formación del profesorado del centro para el curso 2017-2018.

### Innovación

- Colaborar con los coordinadores de áreas competenciales, con los jefes de departamentos didácticos y con los equipos docentes en la elaboración y puesta en práctica de actividades de lectura, investigación, exposición oral y trabajos escritos que requieran del uso de TIC para favorecer el trabajo individual, el trabajo cooperativo y el aprendizaje entre iguales.
- Establecer vías para hacer llegar al profesorado y departamentos información sobre investigaciones didácticas o uso de buenas prácticas docentes que pudiesen ser de interés por las posibilidades de aplicación directa en el aula o de elaboración de materiales curriculares.

### Evaluación

- Concretar para su aprobación en ETCP y en Claustro el Plan de mejora para el curso 2017-2018, tomando como referencia las conclusiones de la Memoria de Autoevaluación y los indicadores homologados para la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, la atención a la diversidad y la valoración del clima y convivencia en el centro del curso anterior.
- Elaborar y presentar en ETCP un análisis de los indicadores de calidad homologados para la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, la atención a la diversidad y la valoración del clima y convivencia en el centro del curso anterior.
- Participar en la elaboración de la memoria de autoevaluación del centro y del Plan de Mejora, así como en la elaboración de indicadores de calidad que permitan valorar la eficacia de las actividades del centro y realizar el seguimiento de dichos indicadores de calidad, estableciendo para ello un plan de evaluación.
- Colaborar con Jefatura de Estudios en la puesta en práctica del plan de evaluación de aspectos educativos del Plan de Centro y de la evolución del aprendizaje y del proceso de enseñanza, participando en la actualización de las herramientas que se están aplicando para definir o medir indicadores de calidad relacionados con estos aspectos.



## **METODOLOGÍA DE TRABAJO EN EL DEPARTAMENTO**

Para lograr los objetivos propuestos, se elaborará un calendario de trabajo que permita distribuir temporalmente las actuaciones del departamento y el seguimiento de propuestas de mejora recogidas en la memoria de autoevaluación.

Las reuniones del departamento de formación, evaluación e innovación educativa se dedicarán a la elaboración de propuestas e informes recogiendo sugerencias de todos los componentes y a desarrollar en equipo el conjunto de actuaciones previstas en los objetivos.

Las propuestas e informes que surjan del departamento de formación, evaluación e innovación educativa se elevarán al Equipo Directivo, al Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y/o al Claustro para su consideración, debate y aprobación.

Marbella, septiembre de 2017.